



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 23 de agosto de 2017

RES. PRESIDENCIA N° 910 /2017

VISTO:

Las Actuaciones CM N° 17543 y 17535/2017, las Resoluciones CM N° 1046/2011, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante las actuaciones de referencia, los Sres. Jueces de la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, Dres. Mariana Díaz, Carlos F. Balbín y Fabiana Schafrick de Núñez, solicitan las promociones interinas de las agentes Julieta Melisa Pereira y María Belén Castagnini a los cargos de Escribiente y Auxiliar, respectivamente, y el pase del agente Brian Nahuel Bellido en el cargo de Auxiliar de Servicio.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó mediante Dictamen RRL/OD N° 202/2017, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Escribiente en virtud de la designación interina de la agente Sofía Laura Zuccarino en el cargo de Oficial Mayor en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 23, conforme Res. Presidencia N° 783/2017.

Que para cubrir el referido cargo de Escribiente se propone la promoción interina de la agente Julieta Melisa Pereira, quien se encuentra designada en el cargo de Auxiliar, conforme Res. Presidencia N° 306/2016.

Que para cubrir el cargo de Auxiliar que dejaría vacante la agente Pereira, se propone la promoción de la agente María Belén Castagnini, quien se encuentra designada en el cargo de Auxiliar de Servicio, conforme Res. Presidencia N° 750/2016.

Que para cubrir el cargo de Auxiliar de Servicio que dejaría vacante la agente Castagnini, se propone el pase del agente Brian Nahuel Bellido, quien se encuentra designado en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 20, conforme Res. Presidencia N° 409/2017.

Que la Dra. Cecilia Mólica Lourido, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 20 y actual superior jerárquica del agente Bellido, presta su conformidad con el pase requerido.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia-



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante la Constancia de Registración N° 1233/08-2017.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1°: Promover a la agente Julieta Melisa Pereira, Legajo N° 5826, al cargo de Escribiente en la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, mientras se extienda el pase y designación interina de la agente Sofía Laura Zuccarino en un cargo de superior jerarquía y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 2°: Promover a la agente María Belém Castagnini, Legajo N° 6463, al cargo de Auxiliar en la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Julieta Melisa Pereira y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Rosario Mailen Piñeyro Cabrera; lo que primero ocurra.

Art. 3°: Establecer que el agente Brian Nahuel Bellido, Legajo N° 6783, pase a desempeñarse en el cargo de Auxiliar de Servicio en la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente María Belén Castagnini y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Sofía Laura Zuccarino y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Anabella Vanesa Milagros Viscelli y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Mateo Francisco Ibáñez Beláustegui y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente María Ana Serial de la Torre en un cargo de mayor jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 4°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 20, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 910 /2017

Dra. MARCELA I. BASTERRA
Presidenta
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires